

Mendoza celebra hoy el Día del Árbol

Ciudad de árboles

Por una ley de 1954, todos los años en nuestra provincia se festeja esta fecha. La renovación del oxígeno, un clima más benigno y un mejor ambiente son algunos de los beneficios del arbolado. Escriben especialistas del Cricyt.

Por Ariel Búmbalo Fotos: Alejandro Álvarez

Están ahí, entre nosotros, mientras vamos de un lado a otro ocupados en sobrevivir. Nos hemos acostumbrado a su presencia a tal punto que raramente nos detenemos a contemplarlos, y más raramente aún se nos ocurre considerar que en un desierto y entre la dureza de los edificios y el cemento su existencia es prácticamente un milagro. Son como centinelas, frondosas criaturas tutelares. Los ángeles de Mendoza son sus árboles; y la ciudad está como engastada en ellos, entre ellos.

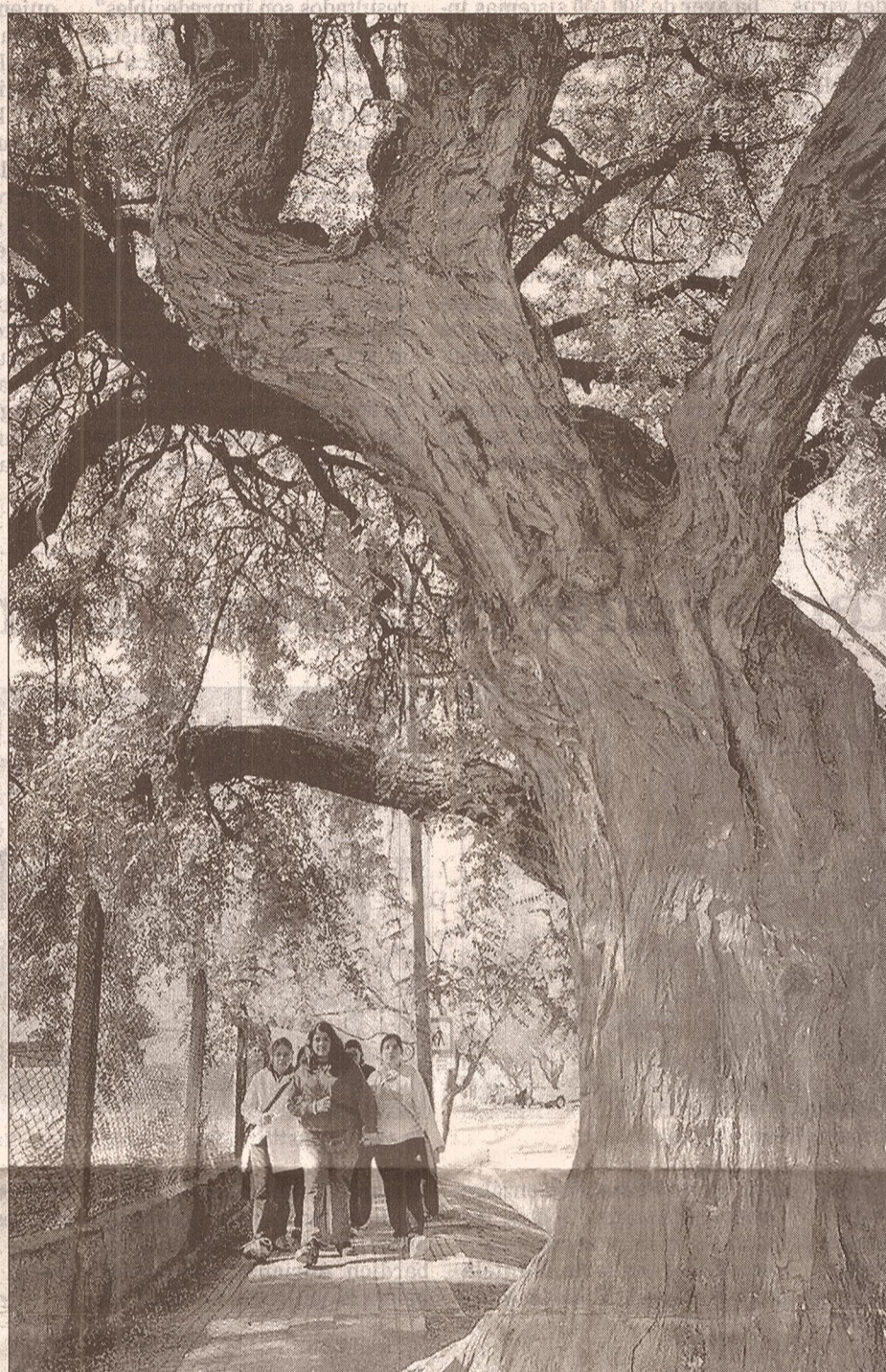
La referencia a los 'ángeles' es más objetiva que poética. Mendoza es una ciudad que se ha desarrollado en una suerte de amplia hondonada. Basta con subirse a cualquiera de los cerros cercanos para comprobar todo lo que le cuesta dispersarse a la inmensa nube de gases tóxicos que alimentan de manera incesante los motores y fábricas. La única protección de la ciudad y de la gente que vive en ella contra esa densa niebla son los árboles.

Tal como aprendemos en la escuela, las plantas cumplen con un proceso conocido como fotosíntesis por el cual toman el anhídrido carbónico del aire y liberan oxígeno. Una estimación señala que los bosques urbanos y periurbanos absorben 2,5 toneladas de anhídrido carbónico por hectárea y por año al mismo tiempo que liberan 6,67 toneladas de oxígeno por hectárea por año. Cifras que representan un recambio tan invisible como indispensable.

El smog que pesa sobre las ciudades es asimilado por los árboles de dos maneras. Por un lado, a través de la retención de partículas que hace la rugosidad del follaje al frenar el aire y crear localmente turbulencias a nivel de la copa, donde hojas y ramas sirven como filtro para las partículas en suspensión.

Un estudio realizado en Europa demostró que un acer adulto fija anualmente 60 mg de cadmio, 140 mg de cloro, 820 mg de níquel y hasta 5.800 mg de plomo. Esa cantidad de emanaciones tóxicas llegarían a los seres humanos de no ser interceptadas previamente por el follaje. Este es el motivo, además, por el cual todos los años se insiste con evitar la quema de hojas secas, ya que con la combustión de hojas se pone en suspenso las partículas contaminantes.

El otro mecanismo de asimilación del smog que cumplen los árboles es la absorción, en especial del monóxido de car-



En Coronel Plaza y Mitre de Ciudad hay un ejemplar de tipa que tiene 120 años.

bono, los óxidos de nitrógeno y el plomo, todas sustancias tóxicas producidas por la combustión de motores. Se calcula que los automóviles son responsables del 55 al 95 % de la contaminación atmosférica por monóxido de carbono. Este gas residual que expulsan los vehículos es extraordinariamente nocivo para la salud dado que se fija a la hemoglobina ocupando el lugar del oxígeno. Los resultados más notorios en las personas son los dolores de cabeza, la disminución de la capacidad intelectual y de la agudeza visual.

Pero además de este aporte crucial a la

renovación atmosférica, está comprobado que los árboles contribuyen con los ambientes ciudadanos en otros sentidos no menos importantes, como son la rehidratación de la atmósfera, el atemperamiento del clima y la reducción de la contaminación sonora.

La transpiración de plantas y árboles produce vapor de agua que se eleva a la atmósfera y mitiga los climas áridos. En plazas, parques y bosques las temperaturas en verano siempre son de 4° a 6° grados más bajas. Las corrientes de aire refrescadas por los árboles son más pesadas y descienden calurosamente hacia arriba la masa de aire caluroso.

No es menos valioso el rol que desempeñan los árboles como barrera de contención para la contaminación sonora. La vista, el oído, la memoria y otras capacidades humanas son gravemente afectadas por el ruido. Los árboles, en este sentido, pueden atenuar tal impacto por absorción, refracción o dispersión de las ondas de sonido. Una pantalla vegetal de 6 m de ancho reduce un 50 % la intensidad sonora del tráfico de vehículos.

Como se ve por lo expuesto hasta aquí, los beneficios que los árboles aportan al ambiente ciudadano son decisivos. De allí que no sea tan descabellado entonces hablar de 'ángeles' o de 'criaturas tutelares' al referirse a ellos.

Mendoza, por suerte, ha mantenido desde sus comienzos una sólida "cultura arbórea". Con cierta persistencia, nuestros antepasados se preocuparon por sostener las especies autóctonas y por implantar nuevas traídas de Europa o América del Norte. Así es como Mendoza se transformó en la "ciudad de árboles" que es ahora. (Informe: Margarita González)



Los ingenieros González y Ganzi observan una mutilación.

OPINIÓN

Por Margarita González Loyarte

Ingeniera Agrónoma de la Unidad de Botánica y Fitosociología del Iadiza (Cricyt)

La salud del arbolado público

El árbol es parte integrante de los pueblos mendocinos, por historia, por afecto, por salud. El arbolado urbano constituye un patrimonio público para la salud que no podría ser reemplazado ni por climatizadores de alta tecnología. Sus beneficios son múltiples y a veces estamos tan acostumbrados a disfrutar de sus ventajas que sólo cuando los perdemos recupearíamos la conciencia de su valor.

Este Día del Árbol número 49 es una buena excusa para reflexionar sobre el estado del arbolado urbano y su proyección futura en Mendoza, trascendiendo las fronteras municipales ya que es un patrimonio de toda la comunidad de la provincia cuya responsabilidad es del Estado Provincial.

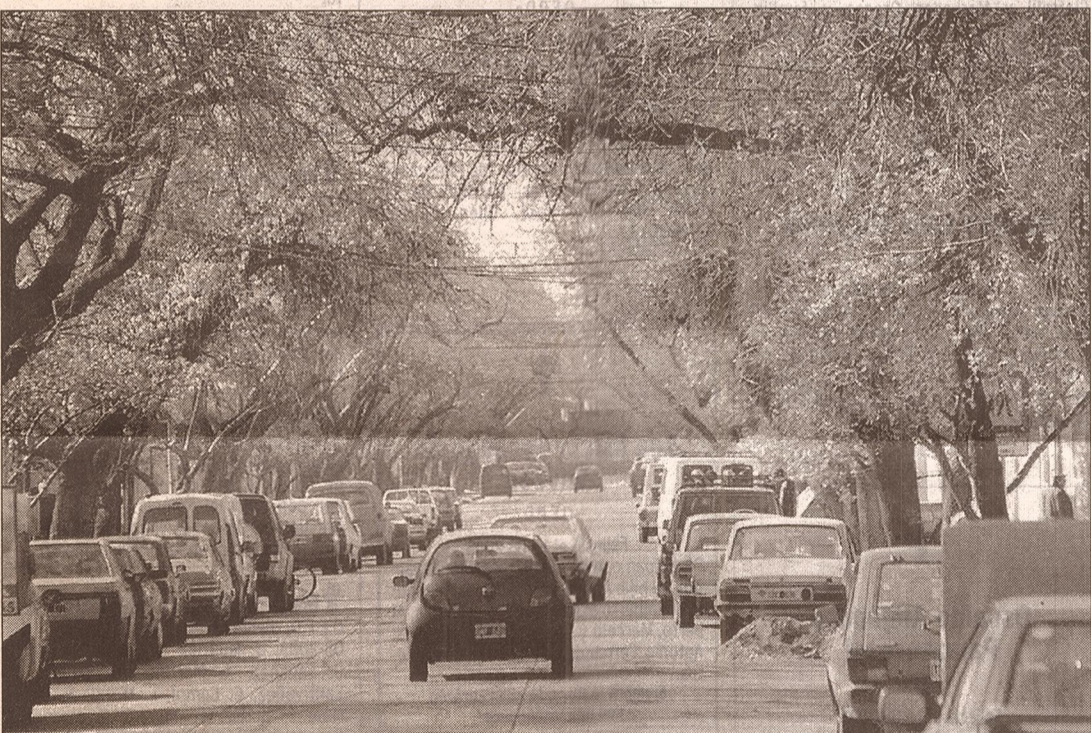
Distintos servicios compiten con el arbolado público por el espacio aéreo y subterráneo, muchas veces en condiciones desiguales y desventajosas para el arbolado, es a veces tierra de nadie, donde con el objeto de despejar se eliminan o rebajan ramas indiscriminadamente; en el suelo ocurren situaciones semejantes con las raíces que impactan negativamente.

Debemos asegurar la permanencia del arbolado público renovándolo cuando sea necesario, para asegurar que las próximas generaciones también puedan recibir su beneficio. Para ello hay muchos problemas técnicos que resolver como por ejemplo: ¿cuál es el diámetro máximo de corte de rama que cada especie puede cicatrizar? ¿podrían extenderse los periodos de poda? ¿bajo qué condiciones? ¿cuáles son las especies más adecuadas para resistir el incremento de temperatura que se anuncia para nuestra región? ¿es posible plantar en las ciudades árboles nativos de Mendoza?

Otro problema es el suministro de agua. Es ilusorio pensar que todos los árboles se nutren sólo del agua de las impermeables acequias. Por estas razones, entre otras, creo que hay que plantearse la necesidad de crear una estructura eficiente, centralizada, técnicamente sólida, con capacidad operativa integral para manejar y planificar los destinos del arbolado público de toda la provincia. Hasta podría plantearse que se cree la carrera de "técnicos en arbolado público" para capacitar a quienes tendrán la responsabilidad de realizar las tareas culturales.

La salud del árbol depende mucho de cómo se cuida... y de la salud del arbolado depende la nuestra.

Una pantalla vegetal de seis metros de ancho reduce un cincuenta por ciento la intensidad sonora del tráfico de vehículos.



En las zonas urbanas del Gran Mendoza hay aproximadamente 33.000 ejemplares de árboles.

Árboles fósiles de Mendoza Todas las especies

Durante la Era Paleozoica, un cálido mar ocupó la mitad oeste de la provincia de Mendoza. Hacia fines de esta Era, el mar se fue retirando lentamente y en sus costas aparecieron las primeras plantas vasculares (con tejidos conductores de savia) y los primeros vertebrados terrestres. Entre estas plantas, vivía hace unos 400 millones de años (Período Devónico) en San Isidro, una planta herbácea extinguida.

Unos 200 millones de años después, el mar inundó nuevamente el oeste mendocino y comenzó a retirarse hacia el oeste unos 80 millones de años más tarde. Simultáneamente, en las tierras emergidas proliferaban enormes dinosaurios en extensas llanuras con araucarias y helechos. De esta época (hace unos 230 millones de años,

Período Triásico) son las araucarias (Araucarioxylon) encontradas por Darwin en la Cruz del Paramillo y la particular gimnosperma Dicrodium zuberi con aspecto de palmera y hojas parecidas a los helechos encontrada en rocas de Cacheuta, Potrerillos y Divisadero Largo.

Otras araucarias vivieron en Malargüe hace unos 90 millones de años (Período Cretácico). En Potrerillos vivió también hace unos 230 millones de años otra gimnosperma, el Ginkgo. Las araucarias y los ginkgos son "fósiles vivientes" porque vivieron en un pasado remoto y tienen representantes que viven en la actualidad. Los otros fósiles nombrados están extinguidos.

Colaboración del Dr. Osvaldo L. Bordonaro

Eduardo Méndez es uno de los especialistas de la Unidad de Botánica y Fitosociología de Iadiza, Cricyt. Hace algunos años tomó a su cargo la tarea nada sencilla de realizar un relevamiento de las plantas del arbolado público de los centros urbanos de Mendoza. Se trata de un trabajo minucioso y único que permite apreciar la cantidad y variedad de árboles que hay en ciudades como Luján de Cuyo, Maipú, Godoy Cruz y Capital.

El trabajo de Méndez identifica un total de 33.018 ejemplares. El que más abunda es el arce (4.946) y le siguen la morera (4.704), el fresno americano (3.922), el plátano (3.814) y el fresno europeo (2.461). En Luján prevalecen arces y fresnos; en Maipú y Godoy Cruz, arces, fresnos y moreras; mientras que en Ciudad abundan las moreras, plátanos y fresnos.

Las plantas nativas, siempre según el estudio de Méndez, representan un 18 % de la flora total. En tanto que las plantas frutales alcanzan el 12, 2 % del total del arbolado público.

ACTOS ALUSIVOS

Acto oficial: Desde las 10.30 en la Lateral Norte de calle Paso de Maipú, frente a los juegos infantiles del Parque Metropolitano.

Charlas: A las 15.30 en la Sala Latinoamericana Cricyt se realizará la jornada "El Árbol y la Ciudad", donde disertarán Guillermo Padín, Salvador Micali y Eduardo Martínez Carretero.

Parque Central: La Municipalidad de Mendoza festejará el día en el predio del Parque Central desde las 11. Escuelas de la Capital plantarán jacarandaes en uno de los jardines temáticos.

En el mundo: Suecia fue el primer país del mundo en instituir un día del año como "Día del árbol" el 29 de agosto de 1840. Años más tarde, muchos suecos emigraron a Estados Unidos y llevaron consigo esta valiosa herencia cultural, cuyo ejemplo sirvió para que Norteamérica en 1872, también instituyera su "Día del árbol".

En el país: En Argentina, gracias a la insistencia y la vocación ecológica del Dr. Estanislao Zeballos, el Consejo Nacional de Educación instituyó, el 29 de agosto de 1900, como el "Día del Árbol".